

Cerro Sombrero, 03 de junio de 2024

## **DECRETO ALCALDICIO NUM. 307/SECCION B.-**

## **VISTOS:**

- 1) El correo electrónico de fecha 31 de mayo de 2024, de Daniel Ruiz Zincker, Director de SECPLAN, que solicita decreto de comisión de apertura y evaluación licitación privada ID 3865-8-CO24 MEJORAMIENTO PASAJES 15 DE OCTUBRE Y KARUKINKA CERRO SOMBRERO -PRIVADA.
- 2) El Decreto Alcaldicio N°269 del 9 de mayo de 2024 que aprueba bases administrativas generales y especiales, anexos y especificaciones técnicas de la licitación privada ID 3865-8-CO24 MEJORAMIENTO PASAJES 15 DE OCTUBRE Y KARUKINKA CERRO SOMBRERO –
- 3) El Decreto Alcaldicio N°60 del 14 de enero de 2020, que modifica Decreto Alcaldicio N°81 con fecha 11 de julio de 1993, y que, desde el 1 de enero de 2020, que encasilla a Cristina Vargas Vivar, Secretaria Municipal, Grado 7° de la E.S.M. de la Ilustre Municipalidad de Primavera.
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 444 de fecha 03 de mayo de 2024 que prorroga el nombramiento de don Gustavo Andrés Alfonsí Canales, como Director de Control de la II. Municipalidad de Primavera, Grado 7° de la E.S.M, en calidad de Suplente, hasta el día 04 de junio de 2024.
- 5) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 17 de junio de 2021, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 964 de fecha 03 de julio de 2023, que nombra a don Daniel Alejandro Ruiz Zincker, RUN 16.965.564-2, como Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Grado 7° de la E.S.M. de la Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de Primavera, a contar del lunes 03 de julio de 2023.

## **CONSIDERANDO:**

1) Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 19.880 el cual consagra el principio de Escrituración, es necesario que los actos administrativos sean formalizados por escrito, no existiendo una forma más adecuada para dejar constancia de los mismos;

## DECRETO

1°DESÍGNESE a los funcionarios: Cristina Vargas, Secretaria Municipal y Ministro de Fe; Daniela Pacheco, Encargada Unidad de Salud; Luis Ojeda, Apoyo DOM-SECPLAN, Patricio Triviño, Director de Obras (S), como comisión de apertura y evaluación de la licitación privada ID 3865-8-CO24 MEJORAMIENTO PASAJES 15 DE OCTUBRE Y KARUKINKA CERRO SOMBRERO – PRIVADA, a realizarse el día 3 de junio de 2024 a las 14.30 hrs.

2°REGÍSTRESE en Secretaria Municipal, COMUNÍQUESE a Jefatura de Adquisiciones, a la DOM, SECPLAN, Dirección de Control, y una vez hecho, ARCHIVESE.

> BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO Alcalde

**CRISTINA VARGAS VIVAR** Secretaria Municipal

CVV/GAC/BBA/DRZ/cvv



